



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00718

Mendoza, 22 de diciembre de 2025

VISTO:

El Decreto N° 2809/2025 emitido por el Ministerio de Gobierno, infraestructura y Desarrollo Territorial, referido a las festividades de Navidad y Año Nuevo; y

CONSIDERANDO:

Que por medio del Decreto N°2809/2025 el Poder Ejecutivo Provincial dispuso asueto administrativo para el personal de la administración pública para los días 24 y 31 de diciembre de 2025;

Que por medio del Artículo N° 4 del Decreto N°2809/2025 invita al Poder Legislativo a adherirse a la presente medida;

Que las citadas fechas representan tradicionalmente un motivo de festejo y encuentro para todas las familias mendocinas, argentinas y extranjeras que habitan nuestro territorio;

Que conforme a las facultades conferidos por el Reglamento Interno de la H. Cámara de Senadores;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: ADHERIR al Decreto Provincial N° 2809/2025 emitido por el Ministerio de Gobierno, infraestructura y Desarrollo Territorial y en consecuencia disponer asueto administrativo para el personal de la Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza los días 24 y 31 de diciembre de 2025.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00718

Mendoza, 22 de diciembre de 2025

ARTÍCULO 2: COMUNICAR, NOTIFICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE
MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 22.12.2025 18:22:05

Firmado digitalmente por: CASADO
Hebe Silvana
Fecha y hora: 22.12.2025 18:23:26